BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 29 de enero de 2014.

Señores Oferentes:

Ref.: ADENDA N° 2

Nos dirigimos a ustedes, con relación a la convocatoria a **Licitación Pública Nacional BNF LPN N° 2/2014,** para la **"ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO – AD REFERENDUM EJERCICIO 2014", ID N° 266.862.-**

En la sección III, Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos, Especificaciones Técnicas.

En la página 13, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y STOCK DE REPUESTOS, se modifica el ítem 1, quedando redactado de la siguiente manera;

1. El oferente adjudicado deberá prestar servicios de MANTENIMIENTO de los vehículos entregados, hasta 10.000 Kilómetros; conforme al Manual del Propietario que deberá acompañar a cada vehículo.

Se modifica el recorrido mínimo inicial recomendado del apartado de INFORMACIONES A PROVEER, inserto en la página 13 del PBC quedando redactado de la siguiente manera;

Se proveerá todas las informaciones necesarias que permitan al Banco Nacional de Fomento, analizar y determinar si los vehículos ofertados, cumplen con las características establecidas en las presentes Especificaciones Técnicas.

Para ello deberá completar la PLANILLA DE CONDICIONES TECNICAS DE LOS VEHÍCULOS, y adjuntarla a su oferta juntamente con los catálogos de los vehículos ofertados.

Se aclarará que el recorrido mínimo inicial recomendado es de 1000 km. En carácter de desarrollo mecánico del vehículo.

Atentamente,

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN BNF Unidad Operativa de Contrataciones

FRANCISCO GUTIERREZ SIMON
Funcionario Responsable
Licitación Pública Nacional

RUBEN CENTURION MENDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones